Presidencia de la Republica
Consejo de Defensa Nacional
Secretaria Permanente

ACTA N° 01/2018

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2018 "SEGURO DE VEHÍCULOS" AD REFERENDUM, CORRESPONDIENTE AL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de febrero del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el Salón de Reunión de la U.O.C. sito en el quinto piso de la Avda. Mcal. López esq. 22 de setiembre; se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2018 "SEGURO DE VEHÍCULOS" AD REFERENDUM,** llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- GERMAN JIMENEZ R. - Director Administrativo
- CESAR A. CABALLERO V. - Director de la UOC

A) EL PORTAVOZ, Sr. CESAR A CABALLERO, da inicio al acto de apertura siguiendo con el siguiente orden:

B) RECEPCIÓN DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación de oferta de la sgte. Empresa

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº
SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	ANGEL MARTÍNEZ	4.500.578

C) De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en la Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y, en tal sentido queda prorrogada la presenta licitación.

Al no haber otro punto, siendo las nueve horas y cuarenta minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • Consejo de Defensa Nacional • Secretaría Permanente • Paraguay

CESAR A. CABALLERO V.
Director de la UOC
CODENA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • Consejo de Defensa Nacional • Secretaría Permanente • Dirección Administrativa

GERMAN JIMENEZ R.
Director Administrativo
CODENA